

Tertulia Fiscal en Santa Cruz de Tenerife

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL. De 16:00 a 18:00 hs

- Comentarios a la STS 1625/2024 de 22/03/2024 sobre la deducibilidad de un gasto de año prescrito no recogido en contabilidad.
- La deducción de la retribución de administradores cuando los estatutos establecen la gratuidad del cargo (PwC)
- Breve repaso a la charla de Leo Cárdenas sobre la actividad económica de arrendamientos de inmuebles (Zaragoza 4 abril 2024)
- El cómputo de los 183 días para la calificación de residente fiscal (Montero y Aramburu).
- Otros temas propuestos por los asistentes.

ORGANIZA:
Demarcación Territorial AEDAF Canarias

LUGAR:
En la sala Presidente del Real Casino de Tenerife (3ª planta - Plaza de la Candelaria, 12).

FECHA Y HORA:

Miércoles 24 de abril de 16:00 a 18:00 hs.

[INSCRIPCIÓN WEB AEDAF:](#)

Asociados AEDAF: gratuito

Colaboradores: gratuito

PERSONA DE CONTACTO:

Karen Londoño en karen@aedaf.es
Tel:928368470